



MAY. 1964

299853

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE REDES", a favor de la entidad española POLIMETRIL, S.A., domiciliada en TARRASA, Rincón, 15.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de redes.

Hasta el presente las redes utilizadas para las operaciones de pesca, se han realizado mediante cuerdas o cordeles de mayor o menor grosor, debidamente anudadas,

5.



299853

realizadas ya sea manualmente o bien en telar apropiado.

Estas redes presentan el inconveniente de que los nudos, por ser parte sobresaliente, se rozan siendo causa de la rotura de la red por dichos puntos. Además estas redes se

5. realizan en fibras naturales, lo que determina un corto tiempo de duración debido a los efectos del agua del mar sobre las mismas.

Para evitar estos inconvenientes se ha estudiado un nuevo tipo de red en la cual se suprimen los nudos,

10. y al propio tiempo se utilizan fibras de resinas sintéticas, prácticamente sin desgaste y que no son atacadas por el agua de mar, siendo además de mucha mayor resistencia que las fibras naturales.

De esta forma se eliminan los elevados gastos de recambio de redes y de manutención y reparación de las mismas, así como el tiempo necesario para ello.

15. Esencialmente consiste el procedimiento de fabricación de estas redes, en situar, sobre una máquina Raschel, una urdimbre de monofilamentos sintéticos, o hilos de fibras sintéticas, dispuestas paralelamente, generalmente verticales, que se entre lazan con una o varias

20. tramas, asimismo de resina sintética insertadas por correspondientes agujas o guahilos oscilantes, de forma que se obtienen varias cadenas de bucles sucesivos entrelazados entre sí dentro de cada cadeneta, estando las diferentes cadenetas ligadas o relacionadas entre ellas por
25. ligados de trama, constituyendo con ello los calados propios de la red, sin nudo sobresaliente de unión en estos ligados de trama ultimamente mencionados.

30. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser



299853

llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

14 MAY



299853

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran de novedad y propia invención las siguientes REIVINDICACIONES.

5. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de redes, caracterizados esencialmente por el hecho de que en una máquina de tipo Raschel se procede a la preparación de unos hilos de urdimbre a base de resina sintética, dispuestos paralelamente, generalmente verticales, que se entrelazan con una o varias tramas, asimismo de hilos de resina sintética, insertadas por correspondientes agujas o guishilos
10. oscilantes, de forma que se obtienen varias cadenas de bucles sucesivos entrelazados entre si dentro de cada cadeneta, estando las diferentes cadenetas ligas o relacionadas entre ellas por ligados de trama, constituyendo con ello los
15. calados propios de la red, sin nudos sobresalientes de unión en estos ligados de trama ultimamente mencionados.

2. Perfeccionamientos en la fabricación de redes.

- 20 Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro páginas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de la documentación reglamentaria.

Madrid, a 14 de mayo de 1964

POLIMETRIL, S.A.

p. a.